

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.054.

23 ejemplares 75 cts.

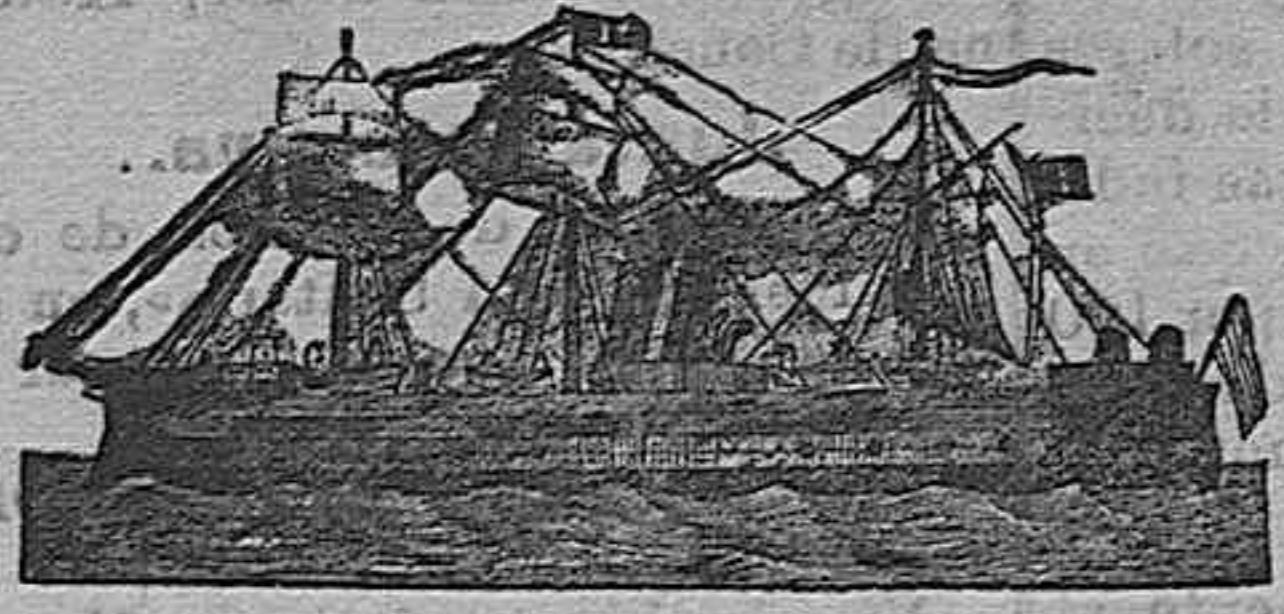
SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Hoyas Católicas 26 y 27. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peso; líneas en primera plana: 30 ídem en tercero y 10 en cuarto. Para los extranjeros la misma tarifa.

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico vapor y de reciente construcción vapor de dos hélices

ARGENTINA

saldrá el 27 de Enero de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Cármen, 42, 1.—BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregarse al Gobierno más de

Medio mil ón pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantía la responsabilidad de los excedentes de cupo durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

QUINTOS DE 1908.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 325 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriben en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. GABRIEL GARCIA NIETO, Alvarez de Castro, 12.

Depositario, el Banquero D. José Gonzalez Calet, Gerona 17, Almería.

EL PROBLEMA UVERO

IV.

Objeto de la Asociación.

1.º Contar con capital propio para subvenir á las necesidades del agricultor asociado, tanto para el cultivo de sus fincas, cuanto para poder liquidar y pagar sus cuentas con casas comisionistas ó acreedores de idéntica índole.

La manera de reunir el capital necesario á estos efectos, será propuesta en su día á los señores representantes de cada localidad, que hayan aceptado como buena la idea de la Asociación. Por hoy, creemos bastante asegurar, que el capital es cosa fácil de reunir y fácil también operar con él hasta conseguir lo necesario para el desenvolvimiento completo de la Asociación.

2.º Proporcionarnos barriles de todas clases, con su correspondiente serrín, á precios económicos, sin que por ello realicemos ni intentemos cosa alguna contra los industriales barrileros. Antes al contrario, serían auxiliados por la Asociación, que les suministraría maderas y cuanto fuere necesario para el ejercicio de su industria, sin tener que recurrir á la usura, cualquiera que fuere la forma en que se presentase, y que es causa del encarecimiento de los envases, por imposición inevitable de las circunstancias.

3.º Prohibir la exportación de todo barril que no tenga un peso neto de cincuenta libras de uvas, con cuya medida habránse disminuido gastos innecesarios de faena, tras-

portes, flete, envases, embarques, arbitrios, etc., que representan millones de pesetas que se tiran, y que disminuiría en un 20 por 100 el simulado exceso de producción, causa determinante, según la opinión de muchos, de la desmoralización de los mercados consumidores y de la baja de los precios.

4.º Cuidar de los embarques, con personal apropiado, evitando con ello abusos de todos conocidos y no cargando al asociado otro gasto que el que se originare.

5.º Organizar nuestro Puerto, dividiéndolo en tantos «cuarteles» cuantos sean los principales puntos de destino del fruto, en cuyos «cuarteles» serían depositados los barriles y cargados directamente en los buques acoderados en el que le correspondiera, evitándose con ello falsas maniobras, innecesario movimiento de barriles con detrimento del fruto y gastos superfluos que salen siempre del bolsillo del agricultor.

6.º Prescindir de los servicios de los Sres. Comisionistas, entendiéndolos directamente, por hoy, con los Corredores establecidos en los mercados extranjeros, en cuyos puntos tendría la Asociación representante idóneo, que fiscalizaría la intervención de aquellos, obligándoles á la defensa del fruto; entendiéndose bien que, si los Corredores no diesen el resultado apetecido, la Asociación en su día tomaría las medidas conducentes á prescindir de ellos y hacerlo todo por cuenta propia.

7.º Contratar directamente con las Empresas de Navegación, cuantos vapores, «ad hoc», fuesen necesarios y convenientes para la exportación de nuestros frutos, obteniéndose, seguramente, prudencial rebaja en el flete y organización apropiada en los embarques, cosa imposible actualmente, dado el desbarajuste, egoísmos y otras «cosas» que no hemos de calificar, que redundan todas en perjuicio del agricultor, por imprevisiones de otros y por culpa de todos.

8.º Procurar el mejoramiento del fruto hasta conseguir obtener aquel de gran «aguante» ó conserva que se produce en los comienzos de este cultivo y que actualmente tanto deja que desear, causa principal, á nuestro entender, de su depreciación, estableciéndose al efecto cuantas enseñanzas teórico-prácticas sean convenientes, tanto para prevenir y remediar las innumerables plagas que aquejan á nuestra producción, cuanto para estudiar y determinar

con acierto la manera de cultivar en cada comarca, implantándose laboratorios para el ensayo de tierra, frutos, sus enfermedades, abonos, etc., todo bajo la dirección de personal competente y apropiado.

9.º Establecer depósitos de toda clase de maquinaria agrícola, abonos, azufres, sulfatos de cobre, etc., etc., que podrían adquirir los asociados al precio de costo.

10.º Obtener de las Empresas de ferro-carriles tarifas especiales, que permitan llevar nuestros frutos, de todas clases, á mercados nacionales, cosa imposible en la actualidad, por lo elevado del precio del transporte.

11.º Recabar de los Poderes públicos, con el concurso de nuestra representación en Cortes, la celebración de tratados con otras Naciones, al efecto de que se disminuyan los derechos actuales de importación de nuestras frutas, y hacer factible encontrar nuevos mercados á nuestra producción.

12.º Recabar de igual manera que nuestros agentes diplomáticos y consulares presen su concurso y mediación en apoyo de las reclamaciones que se formulen por el Representante de la Asociación, para prevenir, impedir y remediar las corruptelas y abusos implantados por los compradores en los mercados extranjeros, que por efecto de su constante repetición y de la inaplicable tolerancia por parte de los que hasta hoy nos han representado, han formado una costumbre, con carácter y fuerza de Ley, que es preciso derogar á todo trance.

13.º Estudiar y llevar á la práctica, el aprovechamiento de la parte de fruto, que con el nombre de «granuja» se tira anualmente, así como la parte de cosecha no apropiada para la exportación, y que con gravísima equivocación envían los más á los mercados, con perjuicio notorio del fruto en general y de sus intereses en particular, bien implantando destilerías, ya dedicándolas á la vinificación, ora en fin, á elaborar vinagres muy selectos, con lo cual se obtendrían productos ciertos y disminución de cosecha, que no solo no produce, sino que perjudica notablemente al fruto bueno, dando pretestos de mala calidad y excesiva producción, que es el principal ardid para comerse todos los años una gran parte de la cosecha, á precios muy inferiores al coste del flete.

14.º Otras mil cosas á hacer, que por estar en la conciencia de todos no hemos de detallar, pero que en tiempo

y forma habrían de ser planteadas y resueltas con éxito seguro, si la «Asociación Agrícola» llega á ser un hecho.

Respecto al funcionamiento de la Asociación, su personalidad jurídica, sus Gerentes ó Representantes, etc. etc., nada hemos de anticipar, porque todo ha de detallarse en los Estatutos por que ha de regirse, que serían redactados por una comisión nombrada por los Señores Representantes de cada localidad, y aprobados por todos, previa amplia y eficaz discusión. Lo esencial y la única finalidad de este modesto trabajo, es que se acepte ó rehace la idea de la Asociación, y manera práctica de llegar á ella.

Si se acepta, no perdamos tiempo, reúnanse los agricultores de cada localidad, sean ó no uveros, que estén conformes con la Asociación; designen sus representantes; den conocimiento de ello al que suscribe, como Presidente de la Cámara Agrícola (que surja á la vida activa en defensa de los intereses agrícolas de la Provincia, accediendo á los requerimientos de la opinión) y tan luego como consten suficiente número de representaciones, se convocará á una Asamblea y en ella serán discutidos, no la idea de la Asociación que está reconocida y preconizada por todos como manera única de contrarrestar el desastre que se cierne sobre los agricultores, si no las bases que han de informarla y darle vida vigorosa y próspera.

Si el País no responde á este llamamiento, cualquiera que sea la causa; si las cosas han de continuar de igual modo que en la actualidad y el fondo de nuestro capital y trabajo ha de seguir repartiéndose entre Tirios y Troyanos, si hemos de continuaren nuestra proverbial dejadez y apatía, dejando la solución del problema de lo que es nuestra vida, á la voluntad agena, con menoscabo, no solo de nuestros intereses, sino hasta del propio decoro, entonces.... ¡Pobre País!

J. MUJICA DE NAJERA.

LO PRINCIPAL.

El problema de la vida.

El problema de la vida sigue siendo difícil, no solo en las grandes poblaciones sino hasta en las más pequeñas aldeas, por el desequilibrio en que está la hacienda municipal de España.

Asunto es este que debe preocupar á los poderes públicos, porque si no se resuelve en armonía con las necesidades del país puede engendrar graves conflictos, que se deben prevenir y evitar.

La desgravación del vino, como artículo de consumo, ya es un hecho. Pero ¿significa esto que baje el precio de ese artículo? Así debería ser, pero no es. La carne, el pan, las hortalizas suben de precio; las viviendas también.

Las grandes masas sociales aspiran á mejorar, pero ello es que se les cierran todos los caminos. En otras épocas había construcciones, se hacían muchas barriadas. Ahora el trabajo escasea y como es consiguiente hay también escasez de numerario.

En otros países, la vivienda y la alimentación del obrero, están en buenas condiciones; pero es porque los poderes públicos atienden á satisfacer esas necesidades urgentes, resultando que el problema del vivir no pesa, no grave, no sacrifica á los pobres.

El impuesto de consumos es odioso porque gravita sobre el pan del pobre; pero ahora se empieza á suprimirlo en dosis homeopáticas y resulta que á la Hacienda municipal se le cercenan sus ingresos normales y no se beneficia poco ni mucho al consumidor.

Eso acusa un defecto cuyas verdaderas causas se deben investigar, á fin de que la supresión del impuesto de consumos no implique la ruina de los municipios ni la elevación de las subsistencias; pues ya va siendo hora de que se conozca de algún modo el progreso de los tiempos modernos.

La buena, la verdadera política es el arte de proporcionar á los pueblos la mayor suma de bienestar posible, y en tal concepto, la mejor política debe ser la que mejor y más rápidamente resuelva el problema de la vida.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ.

Prensa Inglesa.

Según la estadística hecha por el directorio de la Prensa de Londres, asciende á 4.842 el número de periódicos y revistas que actualmente se publican en Inglaterra.

En Londres solamente hay 2.334 periódicos, revistas, magazines y publicaciones misceláneas.

Catúense en 2.408 el número de los que se publican en provincias.

Horóscopo.

Crisis industriales, escasez de oro, guerras y rumores de guerras, revoluciones y motines, crisis políticas, terremotos, conflictos internacionales, hambres y toda clase de males, he aquí lo que el astrólogo inglés «Deharian» pretende haber leído en las estrellas, al formar su horóscopo para el presente año.

En un curioso libro titulado «El porvenir» que acaba de publicar, el fatídico astrólogo, dice lo siguiente:

«El año de 1908 será uno de los más accidentados de la historia del mundo. Tres grandes planetas, Neptuno, Urano y Saturno, ejercerán decisiva influencia en sus destinos, y determinarán grandes crisis políticas.»

Marte, el horóscopo de la familia Real inglesa, se halla en Capricornio y como este signo es el que gobierna la India, puede asegurar-

VAPOR "SICILIAN PRINCE,"

CUENTA GENERAL de gastos de 524 barriles de mi consignación (14 marcas y 27 muestras) vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellaje, Seguro, Comunes á los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivo de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegrama.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 4 de Diciembre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

se que no faltarán sediciones ni tumultos en aquella península.

Durante la primavera, el actual Gobierno inglés sufrirá ataques tan violentos de parte de las oposiciones, que no podrá resistirlas; será derribado del Poder. Monsieur Chamberlain obtendrá algunos éxitos en Julio y, si su salud se lo permite, volverá á ser una personalidad de primera fila en la política inglesa.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 8. Real orden sobre los farmacéuticos de que en otro lugar damos cuenta. Por D. José Díaz Martínez se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias con el nombre de «Nuestra Señora de la Esperanza», de mineral de hierro, paraje Barranco de las Carrasquillas, término de Gador, por D. Francisco Luján Lepion, 20 idem, nominadas «La Aguililla», de igual mineral, paraje Barranco del Águila, término de Dalías, y por D. Luis Mañas, 112 idem con el nombre de «Obardeña», del mismo mineral, términos de Sorbas y Lucainena. El Juzgado de Sorbas llama á Manuel Montoya Pérez y el de Tótana á Baltasar Guerrero Parra. Conclusión y propuesta de los aspirantes á Escuelas de niños y niñas. Sección no oficial.

VARIEDADES.

SONETO.

En el bautizo de una máquina de imprimir en el taller que tiene en Madrid D. José Rueda, hermano del notable y célebre poeta Salvador Rueda, improvisó éste el siguiente soneto, que trasladamos con mucho gusto á nuestras columnas:

LA IMPRENTA.

Es una imprenta un arpa de mil cuerdas canteras, cada cajista pulsa las letras de un teclado, y son las cajas juntas un orfeón (sgrado), un alto concertante de voces zambadoras. Lo mismo que en atriles de varas brilladoras, se extienden las cartillas en haz (alborotado), y ajustan los cajistas el coro complotado que en ellas escribieron las plumas (pensadoras). Después que, como un ara, recibe la platina, encierra en su custodia, la «forma» (peregrina), pasa á la activa máquina de estrépito jocundo. Belincha el gran Pegaso de Hierro sus escalas, imprime la hostia insigne de letras (en sus alas), y, comulgando frentes, le dan la (vuelta al mundo). SALVADOR RUEDA.

Diputación Provincial.

Su constitución.

Ayer tarde reunióse la Diputación provincial, bajo la presidencia del Diputado de mayor edad Sr. Gimenez Ramirez (D. Luis), asistiendo los Sres. Martínez García, Fernandez Pardo, Mena, Cassinello García, Balver, Espinar, Capel, Enciso, Gonzalez, Utrera, Ballesta, Párraga, Nin de Cardona, Fernandez Burgos, Redondo, Ibarra y Lopez Gomez.

Leyéronse el acta de la anterior, que fué aprobada, y un oficio del Sr. Gobernador civil disponiendo que se reanudarán las sesiones.

El Sr. Lopez Gomez retiró la proposición incidental que presentó en union de otros, en la última sesión.

Con toda tranquilidad comenzaron á elegirse los cargos, resultando para el de Presidente de la Diputación D. Antonio Ibarra Torres por 10 votos contra ocho que obtuvo D. Gabriel Gonzalez Gonzalez.

El Secretario Sr. Ballesta rompió en el acto de leerlas, las papeletas y los Sres. Espinar y Balver protestaron de ello, diciendo que la votación era nula por haberse roto las papeletas sin permitir que los Diputados las leyeran y comprobaran el resultado del escrutinio, y por lo tanto pedían nueva votación.

El Sr. Martínez García se opuso á ello. Se promovió un incidente y el Sr. Gimenez Ramirez abandonó la presidencia, ocupándola el Sr. Ibarra.

Este dió las gracias por su elección.

El Sr. Espinar volvió á protestar, contestando el Sr. Ibarra que se iba á proceder á elegir Vicepresidente de la Diputación, obteniendo nueve votos cada uno de los Sres. D. Juan Fernandez Pardo y D. Manuel Martínez García.

Como resultó empate, el señor Fernandez Pardo, renunció en favor del Sr. Martínez García, con el carácter de irrevocable.

Después de algunas explicaciones, se aceptó para Vicepresidente al Sr. Martínez García.

Para Secretarios fueron elegidos los Sres. D. Augusto Párraga y D. Vicente Ballesta, por 9 votos y 9 papeletas en blanco.

El Presidente manifestó que se iba á elegir el cargo de Vicepresidente de la Comisión Provincial.

El Sr. Cassinello protestó. Fue elegido Vice-presidente de la Comisión Provincial D. Luis Gimenez Ramirez por 9 votos y 9 papeletas en blanco.

El Sr. Presidente dijo que estaba cumplida la Real orden, que solo se refiere á la elección de cargos.

Los Sres. Balver y Espinar, protestaron de las elecciones que se acababan de hacer.

El Sr. Lopez Gomez dijo que le extrañaba esa protesta cuando dichos señores habían tomado parte en ella.

El Sr. Cassinello contestó que habían votado, pero en blanco.

porque la Ley los prohibía ausentarse y abstenerse.

El Sr. Presidente preguntó si se aprobaba el acta, contestando los liberales que no y los conservadores que sí.

Los primeros se ausentaron del salón enseguida.

En el acta se ha consignado la protesta de nueve señores Diputados, contra todas las elecciones celebradas, que tienen vicio de nulidad á partir de la de Presidente.

Como decimos más arriba, ya está constituida la Diputación provincial.

El público que esperaba emociones, se quedó sin ellas, Pero sino hubo emociones, hubo sorpresas.

Porque siempre se venía hablando de si se unían todos los conservadores, ó si una parte de éstos se sumaban á los liberales.

Y ayer cambió el aspecto del problema, porque los conservadores seguían desunidos y de los liberales que estaban compactos hubo un desprendimiento de dos diputados, y quedaron reducidos á seis y tres conservadores, nueve.

Esos nueve se encontraban enfrente de los otros nueve, ó sean siete conservadores y dos liberales.

Igualadas las fuerzas, se esperaba un empate, y al votar la Presidencia, resultaron diez votos, por los que salió elegido D. Antonio Ibarra, contra ocho.

Como las fuerzas eran iguales, los Diputados protestaron, pues á ello dió motivo la mesa que permitió que uno de los Secretarios rompiera en el acto del escrutinio las papeletas sin permitir que se leyeran por los Sres. Diputados é identificaran y comprobaran la votación.

«Habo «pacherazo» por la mesa de edad? Así se afirmaban nueve Sres. Diputados que indignados protestaron de la elección, por no haber sido reflejo fiel de los sufragios depositados en la urna.

La protesta fué dura y enérgica, se consignó en acta y los Diputados anunciaron un recurso ante el ministro de la Gobernación. Los actos posteriores dieron motivo á iguales protestas.

Estos son los hechos. A la vista de ellos, nos apenas considerar, que si algunos Diputados dieron un espectáculo poco edificante en las pasadas sesiones, el que dieron en la de ayer fué no más agradable, porque si en la primera Corporación provincial, aseguraron los Diputados que han protestado, que la elección de Presidente no ha sido fiel reflejo de la verdad, ni la Corporación tendrá la fuerza moral necesaria para regirse, ni hay que esperar nada de los que deben dar ejemplo á la faz de la provincia.

El espectáculo nos apena; creímos que la política entraba por nuevos cauces y nos equivocamos. Estas escaramuzas dejan á todos mal parados, á los unos porque las hacen, á los otros porque las consenten.

Y una última reflexión. Los conservadores no están unidos; lo acabamos; pero los liberales aparecen también desunidos y así la política de los dos partidos turnantes, por fás, ó por neías, hacen que las esperanzas de regeneración que todos sentimos se desvanecen por momentos.

La elección ha dado por resultado dos liberales y un conservador. Este es el fruto de la desunión de éstos, que ha logrado una derrota á su partido, que de veinte votos, caen á once.

¡Pobre país!

NOTAS MINERAS.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros:

«Lohengrin» de hierro, en Sorón; «San Cristóbal» de id. en Paterna; «Navidad» de id. en Berja; «Mi Niño» de id. en Ablá; «Fernandina y Carlota» de id. en Turritillas y «San Antonio» en Finana.

Por D. Vicente Saenz, vecino de Almería, se ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Carmen», número 80.781, paraje llamado «Hoyos del Ciervo», término de Dalías y una Demasia á la mina «Centinela Segundo», término de Dalías.

Don Francisco García Ubeda, id. de id., 18 id. de id. de plomo, con el nombre «La Prueba», número 80.783, situadas en el mismo paraje que nonpó la caducada mina «Providencia», términos de Snix y Gador.

Don José Canal y Casas, D. Manuel Nayas y D. Concepción Cárterero, han abonado los derechos

correspondientes á los registros 80.042 de Tabernas, 30.776 de Tabernas y 30.776 de Baocares.

Se hace saber á D. Gregorio Franco, que la autoridad civil, ha decretado no tener objeto la petición formulada por dicho señor, relativa á la demarcación de su registro «La Esperanza».

Se concede á D. Federico Romero un plazo para que pueda aducir las reclamaciones que estime pertinentes, contra el deslinde de la mina «El Centinela».

«Una tos alarmante quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión SCOTT

hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano».

(Firmado) Juan Medina. Barcelona, 23 de Febrero de 1907. Calle San Rafael No. 26. tel. 25.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

«El pescador y el pescado»

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 cts. en sellos, para el franqueo.

SECRETIBANS

¡Gran Éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Sigue el abuso. Hace varios días nos ocupamos de que los carros de bueyes, que concurren desde las canteras grandes bloques de piedra para el muelle de Levante ó para otros sitios, atravesaban por la Puerta de Parochena, Paseo del Príncipe y calle de Sebastián Pérez y San Francisco á salir á la del Conde de Oñate, sin que ninguna guardia se tomase la molestia de llamar la atención á los conductores para que se vayan por la Rambla del Obispo, que es el sitio destinado para ese servicio.

Las calles que hemos nombrado, unas están adoquinadas y otras asfaltadas, y como es natural, muy en breve quedarán convertidas en barrancos, y el dinero que se gastó en aquel tiempo, resultará inútil totalmente.

Esto que decíamos entonces, lo repetimos hoy, pues ayer mañana presenciámos el paso de esos carros por las calles de referencia, como también por las de Reyes Católicos y Mendez Nuñez.

Aquí, en nuestra capital es una lástima gastar el dinero en pavimentos modernos, porque cada uno hace lo que le dá gana y á los empleados del Municipio (cuando se ven, que pocas veces son) les tiene completamente sin cuidado todo lo que ocurre, con tal de cobrar un paga mensual.

Y luego dice el Alcalde que tiene encargado que se lleve una nota de las quejas de la prensa, para poner remedio á ellas!

Por la Independencia.

El domingo publicó «La Epoca» un excelente número extraordinario, dedicado á la guerra de la Independencia española, con muchos

grabados, reproduciendo obras de arte de los museos, que corresponden á la época de 1808 y con interesantes y notables artículos de los marqués de Valdeiglesias, Ibañez Marín, Pérez de Guzmán, marqués de Ayerbe y marqués de Monsalud.

Nombramiento.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado agente de primera clase del cuerpo de Vigilancia, con destino á esta capital, D. Alfredo Hernandez Bañes.

De Hacienda.

Por telegramas de la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, se ordena se tenga en cuenta para la confección de Reglamentos de Urbana y Listas cobradoras de edificios y solares que se robeje la mitad de la décima adicional sobre las cuotas individuales de Urbana, ó sea, que en vez de gravarlas con el 10 por 100 queden únicamente gravadas con el 5 por 100 de la citada cuota.

D. E. P.

Ayer tarde, fué conducido al Cementerio de San José, el cédaver de la virtuosa señora doña Dolores Hoyos Sanes, madre de nuestro particular amigo el ilustrado Abogado y rico propietario D. Antonio Torres Hoyos.

A tan triste acto asistió distinguida y numerosa concurrencia, que probó las simpatías con que cuenta la familia de la difunta.

Al Sr. Torres Hoyos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Buenos honorarios.

El afamado cirujano parisiense Albarran, ha practicado una operación á un niño, hijo del capitalista de Santander Sr. Cabrero.

Cobraré por la operación nueve mil duros. ¡Cobraré eso!

Vá descubriéndose

Han parecido varias de las a-hajas que hace unos días fueron robadas del domicilio del arquitecto municipal D. Trinidad Quartara, aprovechando la ocasión el ratero de encontrarse la familia ausente.

Continúan las pesquisas para descubrir de una vez el paradero de los demás objetos robados. El joven que por sospechas fué detenido, continúa en la cárcel.

Obra de Gastejar.

Hemos recibido los cuadernos 9 á 12 de la hermosa obra de Gastejar «Historia del Descubrimiento de América», que publica la Casa Editorial de Felipe Gonzalez Rojas, Rodríguez San Pedro 9, Madrid. Se halla de venta en la Casa Editorial y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Se vende

en Gador una finca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con vistas al ferrocarril y carretera. Para razón José Aguiar Díaz, Aduana de consumos.

De Prisiones.

El Gobierno ha dado las órdenes oportunas para que los presos en la cárcel de Huelgas-Oyera, Pedro Navarro Pedraza y Manuel Quer Losaion, sean conducidos á la de Almería, para que asistan á juicios orales.

Con el mismo objeto que los anteriores, el Gobierno ha impuesto la conducción á Almería, de los reclusos en el correccional de Berja, José Romero Vargas, Modesto Buspejo Fernandez y José Rodríguez Pozo.

Para que extinga la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, que por el delito de disparo y lesiones le impuso la Audiencia, ha sido destinado al correccional de Berja el penado Damian Medinas Granados.

Interesante.

Toda familia debe tener un frasco de SALES DE MEDIANA DE ARAÓN. Véase anuncio en tercera plana.

¿Dónde están los serenos?

Constantemente oímos quejas del vecindario respecto á la falta de guardias municipales que prestan el servicio por la noche. Muchos se ven á la hora de la lista y en el teatro, pero pasando las doce de la noche desaparecen como por encanto, recorriendo algunas calles unos cuantos «adornados» con galones, porque desgraciadamente parece que hemos llegado á una época de «sentar todos plaza de general».

Los inspectores nocturnos no sabemos lo que harán, cuando no dan cuenta al Alcalde de esa falta de servicio, suponiéndose que también ellos hacen lo mismo.

Esto último no lo aseguramos por hoy, pero sí el que el vecindario casi en general, se queja de que los serenos no los ven transi-

tar nada más que en el Paseo del Príncipe y calles en donde viven el Alcalde y algunos concejales. ¿Se suprimieron los faroles con esa intención?

Fallecimiento.

En el hospital, falleció en la madrugada de ayer José Teruel Salas (a) Jali, que hucó varias noches fué herido de un disparo de arma de fuego por Francisco Cazorla á la salida de un establecimiento de bebidas en la Avenida de Vilches.

Naranjos.

Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguiar Díaz en Gador, Aduana de Consumos.

Junta directiva.

La sociedad de dueños de carros faeneros «La Unitaria», en su última sesión acordó nombrar la siguiente Junta Directiva: Presidente, Antonio Jordán Oliver.

Vicepresidente, Antonio Martínez Navarro. Tesorero, Juan Andújar Carmona. Contador, Elías Fenoy Perez. Secretario 1.º, Pedro Ortuño Jurado. Idem 2.º, Francisco Berenguel Ureña.

Vocales: Juan Lopez Muñoz, José Lopez Lopez y Gerónimo Carmona Jaén.

Enfermo grave.

Hace varios días que se encuentra enfermo en cama, á consecuencia de la «gripe», el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Díaz Argüelles.

Ayer mañana se agravó en su enfermedad, celebrando una consulta, los médicos Sres. D. José Gómez Rosende, D. Eduardo Pérez Ibañez y D. Francisco Rivas, los cuales reconocieron que el estado del Sr. Díaz Argüelles era poco satisfactorio.

Sentimos la enfermedad del señor Díaz Argüelles, deseando al mismo tiempo su pronto y completo restablecimiento.

Sentencia.

El Tribunal de Derecho, en armonía con el fallo emitido por el de hecho, dictó anteayer sentencia condenando á Antonio Navarro Ubo, á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, en causa que vió el Jurado por el delito de robo.

Bailes.

A partir desde mañana 11, comienzan los bailes en el «Café Madrid» todos los sábados y domingos, de 8 á 12 y 1/2 de la noche.

LICOR DEL POLO.—Identifico higiénico. Le único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Compárese con ellos en clase y precio.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.

Juzgado Municipal

DIA 9. NACIMIENTOS.

Juan Sanchez Gazquez, José Torre García, Antonia de la Resa Palenzuela, Juana Rodriguez Velasco, María del Carmen Castañeda Rodriguez, María del Carmen Salvador Oario, Matias Gonzalez Maldonado, Manuel Gonzalez Ramirez y Andrés Berenguel Lopez.

DEFUNCIONES.

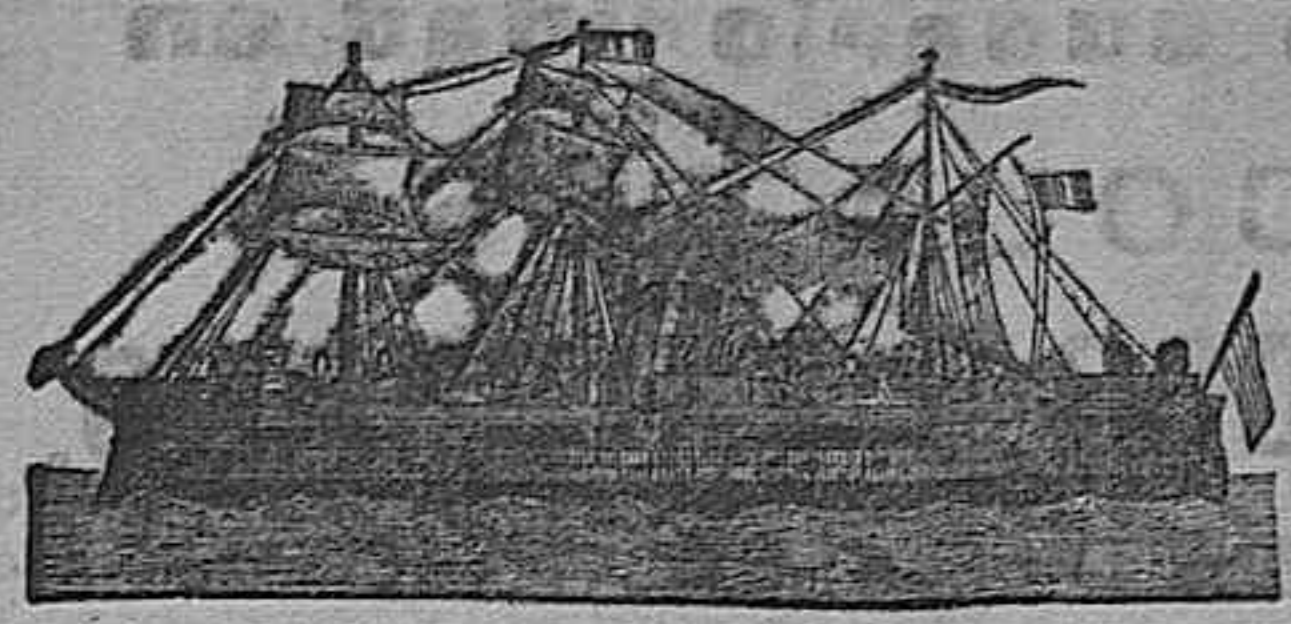
Domingo Haro Soriano, José Teruel Salas é Isidro Orts Huertas.

OSAMIENTOS.

José Escudero Martin con Dolores Gomez de Quero y José Nuñez Salvador con Tomasa Expósito Forte.

Movimiento de buques.

DIA 9. ENTRADOS. Vapor «Cabo San Martin», de Cartagena. Idem «Martos», de idem. Idem «Colon», de Valencia. Idem «Florencio Rodriguez», de Málaga. Goleta «María», de Santa Pola. DESPACHADOS. Vapor «Cabo San Martin», para Málaga. Idem «Martos», para idem. Idem «Colon», para idem. Idem «Florencio Rodriguez», para Málaga. Idem «Sofía Hohemberg», para Nueva-Orleans.



POR 21 DUROS DE ALMERIA A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida á la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse á

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe 44, Almería.

El veloz y hermoso correo trasatlántico

FRANCE

DE LA

Société Generale de Transport Maritimos á vapeur

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)



En Variedades. "La alegre trompetería"

A bombo y platillo recibió la prensa madrileña el estreno del pasatiempo lírico en un acto y cinco cuadros, original la letra del Sr. Paso y la música del maestro Lléó, «La alegre trompetería».

Dentro del género escáptico, la obra que anoche nos dió á conocer la compañía de los Sres. Ortas y Guerdón es pasadera, ó lo que es lo mismo, no adolece de ese desdoro repugnante en la frase de que otras hacen gala, lo cual dicho sea en justicia, es un avance dentro de esas corrientes torcidas que dieron en convertir al teatro, en vez de escuela de buenas costumbres, en templo donde se rinden culto á las pasiones y á las tendencias malas.

Hecha esta aclaración, bueno es que se diga algo de la obra, sin que nos olvidemos nunca de su «distintivo».

Inspirada en un asunto «elético», el autor «estira» con habilidad el argumento, presentando infinidad de tipos que distraen la atención del auditorio, que rie con las escenas de la obra, la cual no está exenta de originalidad.

Por otro lado, el maestro Lléó ha escrito una partitura bonita, enmarcada al libro y que revela la inspiración del músico que ha hecho números sobresalientes.

Además los Sres. Ortas y Guerdón presentaron la obra con un lujo asombroso en decorado, «atrezzo» y vestuario, y esto siempre contribuye poderosamente al éxito de cualquier producción.

De la interpretación sólo podremos decir que fué esmeradísima, trabajando por igual las señoras Calvo y Aibala y Srta. Pujol y los Sres. Ortas (D. C.), Bódalo, Bueno, Gaillet y los demás intérpretes, que se esmeraron en cumplir sus cometidos.

Se repitieron el tercio de las manolas y los couples de la grdenia á cargo de la Sra. Calvo.

Esta y la Srta. Pujol, vistieron la obra con exquisito gusto, lujo y elegancia.

ZERES.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:

A las 7 y 1/2: «La Alegre Trompetería».

A las 8 y 1/2: «El Pobre Valbuena».

A las 9 y 1/2: «Gazpacho andaluz».

A las 10 y 1/2: «La Alegre Trompetería».

Citacion.

Se convoca á Junta General ordinaria á los Sres. Asociados de la Emprendedora Eléctrica de Dalías para el día 12 del corriente mes, á las 8 de la tarde, en el local de la escuela de niños de esta población.

Dalías 2 de Enero de 1908.—El Presidente, FRANCISCO CALLEJON

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

PURGANTES

ALIMENTE DURETICAS

LAXANTES • DEPURATIVAS

DE venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Granada 33

Farmacia Central
del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.
Madrid 9, 14.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los ministros han estado reunidos largo tiempo, mostrándose reservados á la salida.

No se ha dado nota oficial y esto hace creer más que los asuntos tratados son de verdadera importancia.

Banquete en honor de Pichón.

En la Embajada de Francia en esta Corte, se ha dado hoy un banquete en honor del ministro de Negocios Extranjeros de aquella nación Mr. Pichon.

Asistieron, además de otras altas personalidades, el jefe del Gobierno señor Maura y el ministro de Estado señor Allendesalazar.

No tiene importancia.

El Sr. Maura, hablando esta tarde con los periodistas, le ha quitado importancia al Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio.

Dijo que el haber sido tan extenso el Consejo, fué porque había muchos asuntos que despachar.

Ascensos de guerra.

Hoy ha firmado el Rey el ascenso á generales de división á favor de los Sres. Pa-

lete y Rubin y de brigada á los coroneles Madariaga, Alfán y Heredia.

Nuevo aplazamiento.

(A las 15'42.)

Se ha aplazado nuevamente la firma del Cuerpo de Estado Mayor Central de la Armada.

Mr. Pichon á Granada.

(A las 16.)

El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Pichon, ha salido hoy de Madrid para Córdoba, desde donde se dirigirá á Granada, en cuya ciudad permanecerá un par de días.

Reunión.

(A las 17.)

Convocada por el Sr. Lacierva, se ha reunido hoy en esta Corte la Junta permanente contra la tuberculosis.

El objeto del Ministro de la Gobernación es que aquella entre en un periodo de actividad, emprendiendo una enérgica campaña de higienización.

Almuerzo.—De despedida.

(A las 17'25)

El ministro de Negocios extranjeros de Francia monsieur Pichón, ha almorzado hoy en la embajada de la vecina república en Madrid, dedicando el resto del día á visitas de despedida.

El café de Fornos.

(A las 17'50)

Mediante haber llegado á un acuerdo con la dueña de la casa que ocupa el antiguo café de Fornos, mañana viernes volverá á abrirse al público este conocido establecimiento.

La policía de Marruecos.

(A las 18.)

Telegrafían de Tetuán que hay vías de llegar á una solución en la cuestión del establecimiento de la policía española en aquella ciudad marroquí.

Reducción.—Elevación.

(A las 18'30.)

El Banco francés ha reducido á 3 y 1/2 por 100 el descuento en sus operaciones.

Temporal en la Mancha.

(A las 19.)

Se ha recibido un despacho, dando cuenta que en el Canal de la Mancha reina un fuertísimo temporal, temiéndose que ocasionese desgracias y muchas pérdidas materiales, tal es la intensidad de aquel.

En la casa de campo.—En el Real.

(A las 19'50.)

El ministro francés Mr. Pichón, acompañado de su

señora, ha estado hoy en la Casa de Campo.

Combinación de mandos.

(A las 20.)

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera, prepara una combinación de altos mandos militares.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-85.
5 por 100 amortizable 101-115.
Londres á la vista, 28-68
París á la vista, 13-85

Francés detenido.

(A las 20'40.)

Comunican de Barcelona que ha sido detenido hoy un francés en el momento que se hallaba depositando un envoltorio alarmante en una de las calles de aquella capital.

Regreso.

(A las 21.)

El día 16 regresarán definitivamente de su viaje de novios á Madrid, el príncipe don Carlos y su esposa la princesa María Luisa.

La última de hoy.

(A las 21'30.)

Se han firmado hoy un decreto reconociendo la fuerza obligatoria y una disposición explicando que el Concilio anula los matrimonios que se hagan por sorpresa.

Desórdenes por consumos.

(A las 21'50.)

Telegrafían de Villarreal que siguen los desórdenes en aquel pueblo por la cuestión de consumos.

Protección á la Marina.

(A las 22.)

El jefe del Gobierno señor Maura, está estudiando un proyecto sobre protección á la Marina mercante.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA.

El 9 de Enero de 1908

PAGARON: 23'62 cheque
23'54 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

FUNDADO EN ENERO DE 1891

Director propietario y fundador

D. Francisco Simon Izquierdo

Sócrates 1, Almería.

HONORARIOS MÉDICOS.

La Ciudad de Londres.

Participa al público que con el objeto de favorecer á su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastreía, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.

Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.

PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.

JOSE MOLINA GARRILLO.

COLEGIO DE JESUS.

Beloy, núm. 7.

Primera enseñanza elemental y superior.

Director, D. José Cañizares.

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas.

REAL 57.

IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados.

PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor,

D. ALFONSO DELGADO CASTILLA

“UNION ALMERIENSE”

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.

Pídanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, dpto.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cadix, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Oette, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SASTRERIA DE FRANCISCO HERRADA.

CALLE HERNAN CORTÉS NÚM. 1, ESQUINA Á LA PLAZA DE CANALEJAS

Se confeccionan trajes de todas clases con esmero y prontitud.

QUINTOS DE 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO.

Única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y reducciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Almería D. Luis Paret, calle de Ivo Bosch (Estación) número 3, principal, izquierda.

NUEVA FÁBRICA

Habiéndome establecido con una fábrica, participo á mi clientela y al público en general, que seguiré facilitándole los mosaicos y piedras artificiales al mismo precio y con iguales géneros que cuando me encontraba al frente de la fábrica de mi Sr. padre.

Los azulejos, cementos portland y toda clase de materiales, los facilitaré de mejor calidad y más baratos que los demás depósitos.

Fábrica de mosaicos y piedras artificiales.

JOSE MULEY PEREZ

PATIO DE OÑA, 1 Y 3

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

GABINETE MEDICO de Rontgenología. (RAYOS X)

ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Horas de consulta: de 3 á 5 tarde Esquina frente al establecimiento de D. Agustin Fernandez.

PLAZA BERMUDEZ, 5.

Turrone

Aprovechad la ocasion.

Gran realización de turrón de Gijón, á precios muy económicos, solamente por cinco días.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la relojería de Llorente.

MIGUEL LORENTE.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Siniesícos pagados desde la fundación de la Compañía

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.		4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.		4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Sala y Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HISTÓGENO Llopis

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50)

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C., Alcalá 7 Madrid.

Establecimiento de calzados

DE TOMÁS TERRIZA, MORALES. Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2 ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado, por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden avisar á mi establecimiento de calzados en la calle de Marin, 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños y se hacen á la medida en todas las clases.

PRONTITUD, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesita recobrar energías, no tienea rival.

Diríjase á P. y E. Fernandez, Almería.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más años las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. —En Berja, A. Espinosa. —En Oneyas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. —En Hércul-Oyera, G. Jimenez. —En Serón, Luis Sanchez.

VIAJEROS

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro. CAPITAL: 250 000 pesetas. LOS MADRAZO, 20, MADRID.

Redencion del servicio militar á cuota única y mensual.—Formación de capitales á 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Príncipe 16.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gustos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO,

para los dolores del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó viraños, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla El autor farmacia el globo, Betuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada tresco, 24 reales

LA ELEGANCIA

JEANA NAVARRO. Corsés á medida y sin competencia FALSA SIERRENOVA. Umbilicales, matris, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiigo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
 PASO DEL PRÍNCIPE 42.

Datos que interesa conocer el público.

Una póliza de la Compañía de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.356 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la ridícula cantidad de pts. . . . 1.015
 Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas . . . 5.471
 Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 238 pesetas, ha pagado de beneficios ptas. . . 2.610
 Adalberto Ruiz, Almería, ex-asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe núm. 10.

PEPTONA

ORTEGA. Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Almería.

C. TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Enero para New-York, Habana y Veracruz.
 LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
 LINEA de FILIPINAS.—Salida el 4 de Enero para Manila.
 LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
 Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
 Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

HUEVOL ELAN Y ALMA INGLESA.

Postres exquisitos. Precio: 65 céntimos cada uno. AL POR MAYOR. COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNA. Representante en Almería S. A. provincia Sres. Mera y Diaz.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Alambre galvanizado para parrales. Sulfato de hierro. Duelas de Roble.

Precios muy económicos Thomas Morrison & C. Ld ALMERIA.

¿Quee V. andar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprado al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 pesetas Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1868, calle de Gerona, 120.-Barcelona.